

Justificante de Presentación

Datos del Representante:

Documento identificativo: B05208871 - GABINETE DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y AGRONOMICOS.

Dirección: Calle C/ Puerto de Serranillos, 57

Ávila 05004 (Provincia: Ávila - País: España)

Teléfono de contacto: 658416249

Correo electrónico: director@geaingenieros.com

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: B84415090 - ALARIFE RESIDENCIAL, S.L

Dirección: Calle Plasencia, 67

Móstoles 28935 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: 657786450

Correo electrónico: juan.martin@pasteleriamanacor.es

Número de registro: REGAGE24e00094147417

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 17/12/2024 13:38:11

Fecha y hora de registro: 17/12/2024 13:38:14

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: L01050415 - Ayuntamiento de Burghondo

Organismo raíz: L01050415 - Ayuntamiento de Burghondo

Nivel de administración: Administración Local

Asunto: PROYECTO DE ACTUACIÓN SSUNC_5 DE LAS NNUU DE BURGOHONDO

Expone: Se adjunta proyecto de actuación con determinaciones de reparcelación del sector SSUNC 5 de las NNUU de Burghondo

Solicita: Su aprobación

Documentos anexados:

Nombre: AUTORIZACIÓN A GA INGENIEROS_signed.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: c821d322df71d9d63dda05150e2cee285af3e71cb049d24443a8cfa001df43737ef0745e0d97a76bc3c68e69dd20e29f2bb9b019021822b4b8476f2e4004c093

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Nombre: 2. PLANOS.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital:

3ce63d7acb39992b49d87a1571667cafb860c531ab5d36618b86d49abf0bc641513d18d240c93443814174a579c10b05a7193ed7dda750ce648375d753151d26

Nombre: 3. CEDÚLAS_URBANÍSTICAS.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: e694d26515ca8021d71fb83815c37a6c9591ed924859c88a4e9e28f1c16f4e9bdcc6266d74369d38192c228584fbdb2c5332ff3d325cf33ee7d92a075e34436b

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.